

9211 464/106

El que suscribe D. José Luis Quintana Pombo, Policía F del Estado, combatiente desde el día 18 de Julio de 1.936, Sargento Radio-telegrafista 1ª y en el frente de batalla Jefe Estación de la Emisora Radio C.E.A. ante V.S. con el debido respecto y subordinación

EXPONE: Que estando integrada las principales autoridades del Pueblo de Biniaceite, Partido Judicial de Hajar, Provincia de Teruel por toda unafamilia - con antecedentes nada favorables y que al dorso transcribo - esta vulnerando la impecable Justicia de nuestro invicto Generealísimo Franco Salvador de la Madre Patria., arbitrian caprichosamente la ley utilizan su fuero para saldar rencillas netamente personales y castigar a menores de edad.

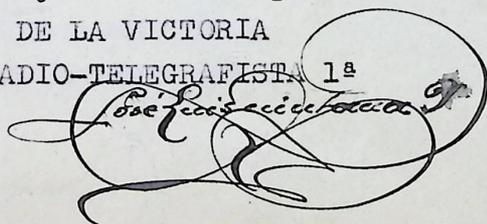
Ante lo que delato, suplico a V.S. con umildad pida del Sr. Parroco y Comandante Puesto del Benemerito Cuerpo de la Guardia Civil, fidedigna información.

Dios salve a España y guarde a V.S. muchos años para el engrandecimiento de la Madre Patria y laudable administración de su acertadísima actuación justiciera.

Puebla de Hajar a 23 de Agosto de 1.939

AÑO DE LA VICTORIA

EL SARGENTO RADIO-TELEGRAFISTA 1ª



EXCMO. SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TERUEL - TERUEL

7.
4990

Remito a Vd. adjunto escrito que me dirige José Luis Quintana Pombo, fechado en esa población, a fin de que se sirva reclamar al firmante el reintegro del expresado escrito y des-
 pues requerirle para que ratifique si procede los nombres y apellidos de las personas que cita al respaldo de dicho escrito por cuanto consultados los antecedentes de este Gobierno sobre la Gestora municipal de Vina-
 ceite no resulta que de ella formen parte personas de los nombres y apellidos que menciona, y una vez cumplimentado cuanto se dice me lo devuelva para la tramitación o acuerdo que corresponda.

Dios guarde a Vd. muchos años.
 T^oruel 9 de Septiembre de 1939
 Año de la Victoria
 El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de

La puebla de
 GOBIERNO DE ARAGON *H. J. J.*

10
1. 5172

Recibido su oficio de 15 de los corrientes relacionado con una denuncia que formula José Luis Quintana Pombo, y sin perjuicio de lo que manifiesta en el mismo, me interesa conocer su informe en cuanto al fondo del asunto que trata el denunciante, por

lo que remito a Vd. nuevamente los antecedentes para que se sirva evacuar el trámite a los efectos que baya lugar.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 19 de Septiembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de

LA PUEBLA DE HIJAR.-



Remito a Vd. adjunta instan-
cia que me dirige el vecino Lo-
renzo Sanchez Romero



+

Excmo Señor

En cumplimiento al digno escrito de V.E. de fecha 19 del actual, por el que me interesa informes relacionados con el contenido de la denuncia que le adjunto formulada por el Sargento Radiotelegrafista D. Jose Luis Quintana Pombo, contra la actuación de las principales autoridades del pueblo de Vinacete, tengo el honor de participarle que según los informes adquiridos por el que suscribe a excepción del Señor Juez municipal, son familia todos los que desempeñan los principales cargos, suscribiendo la repetida denuncia en todas sus partes.

Dios guarde a V.E. muchos años
La Puebla de Híjar 28 de Septiembre de 1939-Año de la Victoria.
El Comandante de puesto

Manuel de los Angeles Moreno

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia

Teruel

